

**Proyecto/Guía docente de la asignatura***Project/Course Syllabus*

Asignatura <i>Course</i>	Dibujo Artístico		
Materia <i>Subject area</i>	Expresión Artística		
Módulo <i>Module</i>	Materias de Formación Básica		
Titulación <i>Degree Programme</i>	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto		
Plan <i>Curriculum</i>	448	Código <i>Code</i>	42423
Periodo de impartición <i>Teaching Period</i>	1º cuatrimestre (Q1)	Tipo/Carácter <i>Type</i>	Formación Básica
Nivel/Ciclo <i>Level/Cycle</i>	Grado	Curso <i>Course</i>	1º
Créditos ECTS <i>ECTS credits</i>	6,0		
Lengua en que se imparte <i>Language of instruction</i>	Castellano		
Profesor/es responsable/s <i>Responsible Teacher/s</i>	Víctor A. Lafuente Sánchez (coordinador)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...) <i>Contact details (e-mail, telephone...)</i>	victorantonio.lafuente@uva.es		
Departamento <i>Department</i>	Urbanismo y Representación de la Arquitectura		
Fecha de revisión por el Comité de Título <i>Review date by the Degree Committee</i>	22/06/2026		

Disposición de género. En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, y de conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento, referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Cuidemos el Medio Ambiente. Por favor, no imprima este documento si no es necesario. De esta manera se ahorra agua, energía y recursos forestales. En caso de ser necesario, no olvide reciclarlo.



1. Situación / Sentido de la Asignatura

Course Context and Relevance

1.1 Contextualización

Course Context

La asignatura se incluye en el Bloque de materias que incluyen la Formación Básica. En este bloque se engloba la formación básica del estudiante, incluyendo disciplinas transversales para todos los estudiantes de ingeniería, además de, en estos estudios de grado en concreto, la expresión gráfica y artística, que definen la especificidad de la titulación.

1.2 Relación con otras materias

Connection with other subjects

Las materias con las que la asignatura se relaciona son:

[EspDis] Fundamentos de Diseño Industrial: Esta materia reúne las asignaturas que desarrollan las competencias en el ámbito específico del diseño en general y del diseño industrial en particular. Estas asignaturas (Diseño Básico y Creatividad, Estética e Historia del Diseño, Diseño y Comunicación Visual, y Taller de Diseño), desarrollan las capacidades creativas de los estudiantes, y su materialización en la concepción de proyectos de diseño.

[EspDes] Ingeniería del Desarrollo de Producto: Esta materia reúne las asignaturas que desarrollan las competencias dirigidas al desarrollo del producto. Estas asignaturas (Metodología del Diseño, Ergonomía, Generación de modelos, Envase y Embalaje, y Taller de Diseño), persiguen capacitar al alumno para definir y desarrollar un producto por él diseñado.

[EspHer] Herramientas para el Diseño Industrial: Esta materia reúne asignaturas que desarrollan competencias específicas del título y que no están recogidas en las materias EspDis ni EspDes. Sus contenidos son instrumentales para el adecuado desarrollo de las otras materias de este bloque. Incluye asignaturas que están en el Libro Blanco; de las cuales, Técnicas de Presentación, ha sido definida con carácter obligatorio, y otras, como Informática Gráfica y Diseño Mecánico, se plantean con carácter optativo.

1.3 Prerrequisitos

Prerequisites

Los estudiantes que vayan a cursar los estudios de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del producto deben tener interés y entusiasmo por el diseño de nuevos productos en el ámbito industrial. Su creatividad se plasmará en su inquietud por la historia y tendencias del diseño industrial y por sus capacidades para el dibujo artístico y la innovación.

Es recomendable que posean facilidad para la conceptualización espacial.

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (RD 822/2021) o competencias (RD 1393/2007)

Learning outcomes (RD 822/2021) or competences (RD 1393/2007)

2.1 (RD1393/2007) Competencias Generales

General Competences

CG2. Capacidad de organización y planificación del tiempo. Esta competencia implica la organización personal y grupal de las tareas a realizar, considerando el tiempo que se requiere para cada una de ellas y el orden en que deben ser realizadas con el objetivo de alcanzar las metas propuestas. El estudiante adquirirá un hábito y método de estudio que le permita establecer un calendario en el que queden reflejados los tiempos asignados a cada tarea.

CG3. Capacidad de expresión oral. Requiere ser capaz de: 1) seguir un orden correcto, 2) expresarse de forma clara y precisa, 3) ajustarse al tiempo establecido, 4) mantener un volumen adecuado para ser escuchado por toda la audiencia, 5) permanecer derecho, relajado y seguro y estableciendo contacto visual con la audiencia, 6) usar eficazmente las herramientas tecnológicas adecuadas, 7) responder a las preguntas que le formulen, 8) defender ideas, argumentar y convencer.

CG5. Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma. Ser capaz de desarrollar una estrategia personal de formación, de evaluar el propio aprendizaje y encontrar los recursos necesarios para mejorarlo. Ser capaz de detectar las deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica. Ser capaz de utilizar metodologías de autoaprendizaje eficiente para la actualización de nuevos conocimientos y avances científicos/tecnológicos. Ser capaz de hacer una búsqueda bibliográfica por medios diversos, de seleccionar el material relevante y de hacer una lectura comprensiva y crítica del mismo.

CG6. Capacidad de resolución de problemas. Ser capaz de: 1) identificar el problema organizando los datos pertinentes, 2) delimitar el problema y formularlo de manera clara y precisa, 3) plantear de forma clara las distintas alternativas y justificar la selección del proceso seguido para obtener la solución, 4) ser crítico con las soluciones obtenidas y extraer las conclusiones pertinentes acordes con la teoría.

CG7. Capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico. Esta competencia requiere ser capaz de analizar cada una de las situaciones planteadas, y tomar decisiones lógicas desde el punto de vista racional sobre las ventajas e inconvenientes de las distintas posibilidades de solución de los distintos procedimientos para conseguirlas y de los resultados obtenidos.

CG11. Capacidad para la creatividad y la innovación. La creatividad supone ser capaz de percibir las situaciones contextuales como oportunidades de innovación tecnológica y ser capaz de encontrar soluciones Proyecto/Guía docente de la asignatura Universidad de Valladolid 3 de 10 creativas para solucionar un problema o mejorar una situación. Se desarrollará el afán de exploración que permita la elaboración de conjeturas originales, para concretar finalmente una propuesta creativa que permita solucionar un problema o mejorar una situación. Se fomentará la innovación mediante la aplicación práctica de las propuestas generadas.



CG12. Capacidad para la motivación por el logro y la mejora continua. Esta competencia requiere desarrollar en el estudiante la motivación por el logro de las metas propuestas y ser así útil a los demás, buscando la calidad y la excelencia, interesándose por su autorrealización, utilizando y aprovechando plenamente su capacidad.

CG14. Capacidad de evaluar. Desarrollará la capacidad de analizar el planteamiento y la propuesta presentada, estableciendo razonablemente la valoración de la solución propuesta y comparando el resultado obtenido con el esperado para realizar una valoración de la justificación y un análisis crítico de los resultados.

2.2 (RD1393/2007) Competencias Específicas

Specific Competences

CE-F-6 Capacidad para el análisis y la aplicación de los valores estéticos en un determinado producto como factor implicado en las demandas, aspiraciones y pautas de identificación de la sociedad para la que diseña.

CE-F-7 Capacidad para extraer de la estética, conocimientos humanísticos e historia del diseño material reflexivo y creativo para el diseño de nuevos productos.

CE-F-8 Capacidad para la comunicación en lenguajes formales gráficos y simbólicos.

CE-B-6 Comprender y aplicar conocimientos de Expresión Artística.

CE-E-3 Realización de proyectos de diseño y desarrollo industrial.

CE-E-7 Capacidad de proyectar, visualizar y comunicar ideas.

CE-E-13 Capacidad de comprensión del espacio tridimensional, los elementos básicos que lo ocupan y las relaciones entre estos.



3. Objetivos

Course Objectives

El primer objetivo de la asignatura consiste en desarrollar la percepción visual (enseñar a ver) encaminada al análisis elemental de la forma, de su geometría básica, de sus proporciones, de las relaciones entre sus partes, de sus materiales, textura y color.

A partir de ese análisis y a través de ejercicios de dificultad creciente, el alumno debe ser capaz de representar a mano alzada objetos de cierta complejidad, bien por medio del dibujo a línea, o mediante el dibujo entonado con estudio del claroscuro y evocación de las texturas.

Se pretende que al final del curso, el alumno pueda servirse de este tipo de dibujo, con la necesaria precisión, soltura y expresividad, para realizar esquemas analíticos, apuntes y bocetos de formas u objetos de su entorno inmediato.



**4. Contenidos y/o bloques temáticos****Course Contents and/or Modules****Bloque 1: “El proceso de dibujo, geometría de las formas, estructura y configuración”****Module 1: “Name of Module”**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,8
Workload in ECTS credits:

a. Contextualización y justificación**a. Context and rationale**

Debemos entender el dibujo como el proceso intelectual y la técnica gráfica manual, por medio de los cuales podemos representar o trazar sobre un soporte puntos, líneas y manchas, capaces de significar objetos o formas.

En su desarrollo intelectual intervienen la visión, el análisis y la comprensión, y en el resultado final la representación a través de los medios e instrumentos gráficos que en cada momento empleemos.

Independientemente de su apariencia formal, el dibujo es el principal elemento de pensamiento y comunicación que empleamos para organizar ideas y percepciones visuales. Por ello, debemos considerar al dibujo no como una simple expresión artística, mas o menos condicionada a habilidades manuales o plásticas personales, sino como un instrumento de alta potencia intelectual con el que podremos formular y abordar los problemas del estudio y análisis de la forma, la materialización de las imágenes y, por supuesto, la proyectación o ideación en general y arquitectónica en particular.

b. Objetivos de aprendizaje**b. Learning objectives**

- Desarrollo de habilidades para la percepción y análisis de la forma y la materia.
- Introducción al análisis y morfología de la forma desde un punto de vista gráfico.
- Adquisición de la metodología y técnicas gráficas para la iniciación a los procesos de diseño.
- Iniciación a la comunicación con soltura de las ideas en diseño mediante el empleo del dibujo.

c. Contenidos**c. Contents**

1. El proceso del dibujo.
2. Geometría de las formas.
3. El dibujo analítico.
4. Estructura y configuración.



d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

La asignatura no tiene docencia, debido a la entrada en extinción del plan al que pertenece. Únicamente se atenderá a los alumnos en los horarios habituales y públicos de tutoría (Art. 23 y 24 del ROA).

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Dado que la asignatura no tiene docencia, el bloque se trabajará de forma autónoma por parte del alumno, con el asesoramiento del profesor a través de las correspondientes tutorías.

f. Evaluación

f. Assessment

La evaluación se realizará a través del correspondiente examen, consistente en un trabajo, que englobará los contenidos y técnicas desarrolladas en todo el curso, a presentar en la fecha asignada a la evaluación ordinaria.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

ALBARRACÍN, Jesús; PÉREZ, Fernando Julián (2015): Dibujo para diseñadores industriales. Badalona: Parramón.

ARNHEIM, Rudolf (1980): Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador. Balseiro, María Luisa (trad.). 14ª edición. Madrid: Alianza Editorial.

CHING, Frank (1998): Dibujo y proyecto. México: Gustavo Gili.

KANDINSKY, Wasili (1952): Punto y línea sobre el plano: Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Barcelona: Paidós Ibérica.

LAMBERT, Susan (1985): El dibujo: técnica y utilidad: una introducción a la percepción del dibujo. Madrid: Hermann Blume.

MAYER, Ralph (1992): Materiales y técnicas del Arte. Madrid: Hermann Blume.

PORTER, Tom; GOODMAN, Sue (1985): Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas. Barcelona: Gustavo Gili.



TRAVIS, Stephanie (2016): Cómo dibujar bocetos de arquitectura y diseño interior. Barcelona: Gustavo Gili, 2016

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

ALLEN, Gerard; OLIVER, Richard (1982): Arte y proceso del dibujo arquitectónico. Barcelona: Gustavo Gili.

DELGADO YANES, Magali; REDONDO DOMÍNGUEZ, Ernest (2007): Dibujo a mano alzada para arquitectos. Badalona: Parramón.

JIMÉNEZ CATALÁN, Javier; ORTEGA GÓMEZ, David (2019): Dibujo a mano alzada para Diseñadores de interiores. Badalona: Parramón.

SEGUÍ, Javier (2010): Ser dibujo. Madrid: Mairea Libros, Área de cultura y exposiciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

VAGNETTI, Luigi (1965): Il linguaggio grafico dell'architetto. Génova: Vitali e Ghianda.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Aplicación web Moodle de la Uva, en la que se colgará tanto el plan de trabajo como los enunciados y explicaciones de los contenidos y prácticas.

Material de dibujo: láminas A3, lapiceros, rotuladores, herramientas para aplicar color, reglas...

Bibliografía y webgrafía de apoyo.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
El proceso de dibujo: 0,4 ECTS	1 semana
Geometría de las formas: 0,8 ECTS	2 semanas
El dibujo analítico: 0,8 ECTS	2 semanas
Estructura y configuración: 0,8 ECTS	2 semanas

**Bloque 2: “Espacio y perspectiva. Proporción”****Module 1: “Name of Module”**Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,2
*Workload in ECTS credits:***a. Contextualización y justificación*****a. Context and rationale***

Nuestro mundo está inmerso en un espacio tridimensional compuesto por objetos. Los cuerpos sólidos ocupan, delimitan y dan forma al espacio. El espacio envuelve y proporciona cromatismo a nuestra visión de los objetos. Al dibujar, debemos transmitir la existencia en el espacio de objetos tridimensionales por medio de líneas, formas y tonos realizados sobre una superficie plana y bidimensional.

Los objetos no sólo ocupan un volumen en el espacio sino que están en relación con éste y con el contexto que los engloba. Igual que las figuras y el fondo comprenden una relación de opuestos en el marco de una superficie bidimensional, los cuerpos sólidos y los volúmenes del espacio constituyen juntos la realidad tridimensional de nuestro entorno. La relación simbólica entre el cuerpo sólido y el volumen del espacio que se dibuja de un contexto se pueden encontrar y examinar a varias escalas.

El espacio gráfico es la representación de un lugar o profundidad ficticia realizada sobre una superficie bidimensional con la ayuda de medios. Tanto si es plano, como profundo o indeterminado, el espacio gráfico siempre es ficticio. Determinadas disposiciones de las líneas, formas, tonos y texturas en la superficie del dibujo son capaces de activar la percepción del mundo tridimensional que lleva a cabo nuestro sistema óptico. Si conocemos cómo deducimos de lo que vemos una configuración y un espacio tridimensional, podremos emplear esa información para que la imagen dibujada de un objeto se manifieste plana o volumétrica. Podemos proyectar la imagen hacia el observador o en dirección opuesta hacía el fondo del dibujo, y también establecer y dilucidar en una superficie bidimensional la relación de tridimensionalidad que relaciona los objetos.

b. Objetivos de aprendizaje***b. Learning objectives***

- Desarrollo práctico de la visión espacial y comprensión de la forma y el color.
- Resolución de temas prácticos sobre la concepción del espacio y su contenido desde una doble visión: física-real y sensitiva.
- Elaboración de apuntes de objetos cotidianos, de cara a la iniciación en el diseño de un objeto u representación en modelo.
- Aproximación al espacio arquitectónico y sus coordenadas.

c. Contenidos***c. Contents***



1. Ejercicios de dibujo en perspectiva.
2. Tipos de perspectivas.
3. Proporción.
4. Síntesis.

d. Métodos docentes

d. Teaching and Learning methods

La asignatura no tiene docencia, debido a la entrada en extinción del plan al que pertenece. Únicamente se atenderá a los alumnos en los horarios habituales y públicos de tutoría (Art. 23 y 24 del ROA).

e. Plan de trabajo

e. Work plan

Dado que la asignatura no tiene docencia, el bloque se trabajará de forma autónoma por parte del alumno, con el asesoramiento del profesor a través de las correspondientes tutorías.

f. Evaluación

f. Assessment

La evaluación se realizará a través del correspondiente examen, consistente en un trabajo, que englobará los contenidos y técnicas desarrolladas en todo el curso, a presentar en la fecha asignada a la evaluación ordinaria.

g Material docente

g Teaching material

g.1 Bibliografía básica

Required Reading

ALBARRACÍN, Jesús; PÉREZ, Fernando Julián (2015): Dibujo para diseñadores industriales. Badalona: Parramón.

ARNHEIM, Rudolf (1980): Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador. Balseiro, María Luisa (trad.). 14ª edición. Madrid: Alianza Editorial.

CHING, Frank (1998): Dibujo y proyecto. México: Gustavo Gili.

KANDINSKY, Wasiili (1952): Punto y línea sobre el plano: Contribución al análisis de los elementos pictóricos. Barcelona: Paidós Ibérica.

LAMBERT, Susan (1985): El dibujo: técnica y utilidad: una introducción a la percepción del dibujo. Madrid: Hermann Blume.



MAYER, Ralph (1992): Materiales y técnicas del Arte. Madrid: Hermann Blume.

PORTER, Tom; GOODMAN, Sue (1985): Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas. Barcelona: Gustavo Gili.

TRAVIS, Stephanie (2016): Cómo dibujar bocetos de arquitectura y diseño interior. Barcelona: Gustavo Gili, 2016

g.2 Bibliografía complementaria

Supplementary Reading

ALLEN, Gerard; OLIVER, Richard (1982): Arte y proceso del dibujo arquitectónico. Barcelona: Gustavo Gili.

DELGADO YANES, Magali; REDONDO DOMÍNGUEZ, Ernest (2007): Dibujo a mano alzada para arquitectos. Badalona: Parramón.

JIMÉNEZ CATALÁN, Javier; ORTEGA GÓMEZ, David (2019): Dibujo a mano alzada para Diseñadores de interiores. Badalona: Parramón.

SEGUÍ, Javier (2010): Ser dibujo. Madrid: Mairera Libros, Área de cultura y exposiciones de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

VAGNETTI, Luigi (1965): Il linguaggio grafico dell'architetto. Génova: Vitali e Ghianda.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Additional Online Resources (microlearning units, blogs, videos, digital journals, massive online courses (MOOC), etc.)

h. Recursos necesarios

Required Resources

Aplicación web Moodle de la Uva, en la que se colgará tanto el plan de trabajo como los enunciados y explicaciones de los contenidos y prácticas.

Material de dibujo: láminas A3, lapiceros, rotuladores, herramientas para aplicar color, reglas...

Bibliografía y webgrafía de apoyo.

i. Temporalización

Course Schedule

CARGA ECTS <i>ECTS LOAD</i>	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO <i>PLANNED TEACHING PERIOD</i>
Ejercicios de dibujo en perspectiva: 0,8 ECTS	2 semanas
Tipos de perspectivas: 0,8 ECTS	2 semanas



Proporción: 0,8 ECTS	2 semanas
Síntesis: 0,8 ECTS	2 semanas





5. Métodos docentes y principios metodológicos

Instructional Methods and guiding methodological principles

La asignatura no tiene docencia, y el seguimiento del alumno se realizará a través de las correspondientes tutorías.





6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

Student Workload Table

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES o A DISTANCIA ⁽¹⁾ FACE-TO-FACE/ ON-SITE or ONLINE ACTIVITIES ⁽¹⁾	HORAS HOURS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDEPENDENT / OFF-CAMPUS WORK	HORAS HOURS
		Estudio / realización de tareas no presenciales	150
Total presencial <i>Total face-to-face</i>	0	Total no presencial. <i>Total non-face-to-face</i>	150
TOTAL presencial + no presencial <i>Total</i>			150

**7. Sistema y características de la evaluación****Assessment system and criteria**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO ASSESSMENT METHOD/PROCEDURE	PESO EN LA NOTA FINAL WEIGHT IN FINAL GRADE	OBSERVACIONES REMARKS
Examen	100%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASSESSMENT CRITERIA

- **Convocatoria ordinaria. First Exam Session (Ordinary)**
La evaluación ordinaria consistirá en la elaboración de un trabajo, que englobará los contenidos y técnicas a desarrollar en todo el curso, y que será presentado en la fecha asignada a la convocatoria ordinaria.
 - 22 de diciembre de 2026, 9:00 h.
- **Convocatoria extraordinaria^(*) Second Exam Session (Extraordinary / Resit) ^(*):**
La evaluación extraordinaria consistirá en el desarrollo de un trabajo, de manera presencial, en la fecha asignada a la convocatoria extraordinaria, y que recogerá alguno de los contenidos o técnicas a desarrollar en todo el curso.
 - 26 de enero de 2027, 9:00 h.

Sobre el uso de Inteligencia Artificial. Se autoriza el uso de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) como apoyo en el desarrollo de tareas y otros documentos evaluables, siempre y cuando dicho uso sea claramente especificado en cada entrega. El alumnado deberá indicar de forma explícita la herramienta de IA que haya sido utilizada, así como el tipo de asistencia proporcionada, con el fin de garantizar la transparencia y fomentar el uso ético de estas tecnologías.

